



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-23-20 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO E INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE CONTIENEN LOS PERMISOS Y CONCESIONES DE TRANSPORTE, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00 horas del día diecinueve de mayo del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-23-20**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Coordinación General de Movilidad del Estado (en adelante la **CMOV**) y su área técnica, así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación y el C. Héctor Armando Escareño Torres, Analista de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la Mtra. Isadora Sanchez Soto, Coordinadora Administrativa, y el Mtro. Alberto López Regalado, Director General de Transporte Público, ambos de la **CMOV** y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el C. Luis Enrique Montes Cuevas, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO DGAD-IM-23-20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE
PERMISOS Y CONCESIONES DE TRANSPORTE, REQUERIDO POR CMOV Y CONVOCADO POR LA SAE

GRUPO CONSULTOR GMC DE AGS., S.C.

| Número de pregunta consecutivo | Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.) | Texto de la pregunta |
|--------------------------------|--|---|
| 1 | | ¿Habrá personal de la dependencia, disponible para orientar los trabajos del archivo? |
| Respuesta: | Si, habrá personal | disponible de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas. |
| 2 | | ¿Los materiales necesarios para archivar, los pone la dependencia, con la norma del proveedor del servicio, folders, separadores, sobres, cajas, etiquetas adheribles, broches plásticos, etc.? |
| Respuesta: | La dependencia pone los materiales de papelería básicos. | |
| 3 | | ¿Tienen una política vigente de retención de documentos por parte de la dependencia que requiere el servicio? |
| Respuesta: | Si, se cuenta con una política vigente establecida por la Dirección General de Archivo del Estado. | |
| 4 | | ¿Actualmente tienen los expedientes por tipo de concesión? |
| Respuesta: | Los expedientes se tienen por modalidad y número de concesión. | |
| 5 | | ¿Solo se van a organizar los documentos existentes, es decir no hay que hacer búsqueda de documentos adicionales? |
| Respuesta: | Solo se organizan documentos existentes. | |
| 6 | | ¿Cuántos folios hay en promedio en cada expediente? |
| Respuesta: | Hay aproximadamente 90 folios en cada expediente (promedio). | |
| 7 | | ¿Prefieren archivo en cada carpeta o en sobres? |
| Respuesta: | Se prefiere en folder con separaciones. | |
| 8 | | ¿Existe una política de descripción de los expedientes? |
| Respuesta: | Si, existe una política de descripción de los expedientes establecida por la Dirección General de Archivo. | |

RUSSELL BEDFORD AGUASCALIENTES, S.C.

| Número de pregunta consecutivo | Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.) | Texto de la pregunta |
|--------------------------------|---|--|
| 9 | Descripción de los servicios, primer párrafo | ¿Existe ya en operación un manual o lineamiento para la integración, actualización y/o resguardo de expedientes? |
| Respuesta: | Existen los lineamientos. | |



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO DGAD-IM-23-20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE
PERMISOS Y CONCESIONES DE TRANSPORTE, REQUERIDO POR CMOV Y CONVOCADO POR LA SAE

| | | |
|-------------------|---|--|
| 10 | Descripción de los servicios, primer párrafo | En caso de falta de documentos o inconsistencias en los expedientes, ¿quién será el responsable de su obtención y actualización? |
| Respuesta: | El personal encargado del trámite y/o modalidad y el personal del archivo de la CMOV. | |
| 11 | Descripción de los servicios, fecha de término | Derivado de la contingencia sanitaria actual, ¿existe el personal suficiente para la atención de requerimientos para la prestación del servicio para concluir en tiempo? |
| Respuesta: | Si, existe el personal suficiente para la atención de requerimiento como se señala en la pregunta número 1 de este consecutivo. | |

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **13:16 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha,
Directora General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NUMERO DGAD-IM-23-20
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE REORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO E INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE
PERMISOS Y CONCESIONES DE TRANSPORTE, REQUERIDO POR CMOV Y CONVOCADO POR LA SAE

C. Héctor Armando Escareño Torres,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUERENTE:

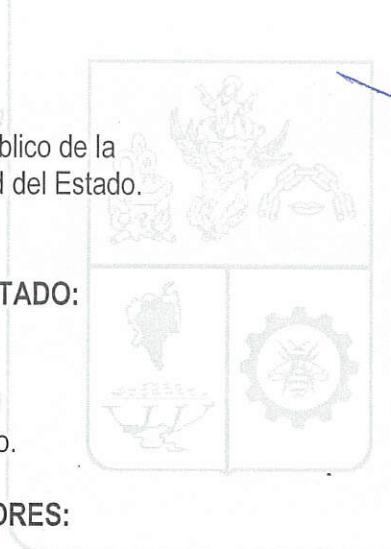
Mtra. Isadora Sanchez Soto,
Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Mtro. Alberto López Regalado,
Director General de Transporte Público de la
Coordinación General de Movilidad del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.



POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C.P. Juan Carlos Martínez Aguilar
Representante de la Empresa
Grupo Consultor GMC de AGS., S.C.

----- FIN DE TEXTO -----